

de la Clínica de Huelva, abren su consulta en Sevilla, Mercaderes 14, los jueves y viernes, de 10 a 12 y de 2 a 4.

—Se necesitan agentes de publicidad con sueldo y comisión en la provincia de Córdoba. Dirigirse con buenas referencias, lista Correos 31'333 Sevilla.

—Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el VINO o el Jarabe de Hemoglobina Deschamps para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia buyen de ese medicamento como del diablo.

—En los cólicos nefríticos así como en las demás enfermedades que proceden del artrismo tales como reuma, gota, ciáticas, arañas, neuralgias, etc., tómesela «Piperazina granular efervescente Dr. Grau».

ARRENDAMIENTO

En subasta pública que se celebrará el día 29 del corriente en la Notaría de don Luis Medina, Ambrosio de Morales 7, a las 12 del día, se arriendan las fincas llamadas «Maravillas», «Enriqueta» y «Valde las Huertas».

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado, y García Lovera núm. 5.

Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Martina, virgen y mártir.

Mañana.—San Pedro Nolasco, fundador.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, costeado por doña María Soler, por su hijo don Arturo Vidal y Soler.—Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Mariano Molina, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.

Santa Marta.—Hoy quinto día de la novena que se celebra en dicho monasterio en honor de la gloriosa Santa Paula, comenzando a las cinco de la tarde: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, concluyendo con la reserva.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Francisco, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Dolores de la Torre y González (q. e. p. d.) que falleció el 30 de Enero de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre, hermanos, hermano político, tíos y demás familia suplican a las personas piadosas la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Con autorización del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Andrés, el día 2 de Febrero, en sufragio por el alma del señor don José Varo Aguilar, que falleció el 2 de Febrero de 1911.

Sus desconsolados padres, hermano y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

IX aniversario

Todas las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Nogareda y Castany, que falleció el 31 de Enero de 1903.

Sus desconsolados hijos, hija política y demás familia suplican a las personas piadosas la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 1 de Febrero en la parroquia de San Miguel, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Concepción Serrano Córdoba, viuda de Carretero (q. e. p. d.) que falleció el 30 de Enero de 1910.

Sus hijos, hija política y nietas ruegan a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

¡Ojo, compradores!

Al objeto de inutilizar los envases servidos de los artículos Carter's, que suelen aprovechar las competencias para servir con esta marca artículos distintos, se hace una bonificación en todos los que se presenten desde esta fecha en su depósito en Córdoba Papelería de la Imprenta LA VERDAD, Gondomar, 7.

Para tener el abono del envase devuelto es preciso que los mismos conserven el sello o la marca de la casa que lo ha vendido, sin cuyo requisito no es válido.

Se abona por cada caja de cintas vacías para máquinas de escribir. 0,25

Idem por cada caja de papel carbón. 0,50

Idem por cada botella de tinta de un litro. 0,50

Idem por cada botella de tinta de medio litro. 0,25

Idem por cada botella de tinta de un cuarto de litro. 0,15

Idem por los demás envases a excepción de tinteros. 0,10

Los envases de Goma y pastas pegantes para escritorios guardan la misma proporción en sus cubidas.

CRÉDITOS

Se ceden dos contra industriales de esta plaza, importantes 3.500 pesetas, por la cuarta parte de su valor.

Se oyen proposiciones hasta el miércoles en la fonda Peninsular, Gondomar 7, cuarto núm. 21.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boti (antes Morillas)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Cordero a la pastoril.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)

Plato del día: Tapa a la moda.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Me obliga un deber sagrado que cumplo hoy en declarar cuanto sigue a los enfermos del

Estómago

Cuando en mí, toda la esperanza estaba acabada y no esperaba más que solamente el momento del sueño eterno como mi único descanso, puesto que más no podría sufrir, el ESTOMAGO me llevaba a la tumba, pues una humilde persona me salvó mi existencia y sólo me pidió hiciera público en la prensa que mi vida fué salvada gracias al ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR, cuya historia breve voy a explicar.

No recuerdo los años que venía padeciendo del ESTOMAGO; todo lo quedé, y repito que cuando nada más quedaba de mi vida, un médico que el caso me hice conocer, me indicó el SAVIFOR y me suplicó que, una vez curado, lo publicara en la prensa como agradecimiento a la persona que descubrió tan valioso medicamento.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos dispepsias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

GRAN CAFÉ Y CONFITERÍA LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS EN PASTERÍA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Sucursal "La Esmeralda,"
Ultramarcos y Confitería
Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

Faljan viajeros varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferretería. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

Herpes, Sarna, Tiña
Curación eficaz con un sólo tarro de la **DERMIOTINA** del DOCTOR GUZMÁN P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.

CONTRA CALLOS Y SABAÑONES

¡Bálsamo Oriental!

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES DE 1910

De venta en la Unión Farmacéutica, Zapatería de Yepes, Droguería Universal, Perfumería de Hoyo y en casa de sus representantes en Córdoba «Fasman», Gabinete para limpiar calzado Gondomar 5.

— Ventas al por mayor, Prudencio López e Hijo —
JEREZ DE LA FRONTERA

Provincias

Dato en Manresa

Esta mañana llegó a Manresa el exministro don Eduardo Dato.

Recibieron las autoridades y numerosísimo público.

Desde la estación se dirigió al Ateneo Obrero.

Este se hallaba adornado con mucho gusto e invadido totalmente por personas de todas las clases de la sociedad.

El Presidente del Ateneo hizo la presentación del ilustre viajero al auditorio.

Dato pronunció un elocuente discurso en el que expuso las grandes ventajas del Instituto de previsión.

Después se repartieron cuatrocientas cartillas de dicha institución.

Augustos viajeros

Llegaron a Sevilla los Infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos.

Les cumplimentaron las autoridades.

Desde dicha ciudad marcharon, en automóvil, a Villamanrique.

Proposición desechada

El Ayuntamiento de Valencia ha desechado una proposición presentada por los concejales republicanos solicitando que se pida al Gobierno la abolición de la pena de muerte.

Un crimen

En una taberna del barrio de Triana, de Sevilla, cuestionaron esta tarde un obrero del muelle y un esquiro y este asestó varias puñaladas a su adversario.

El herido está gravísimo.

Buen cobrador

Dicen de Sevilla que el encargado de una casa de vecinos cuestionó con uno de estos porque le adolebaba el importe del alquiler de su habitación, haciéndole un disparo de arma de fuego que le produjo graves heridas en el pecho y en un brazo.

El casero fué detonado.

Congreso

A las 3:45 se abre la sesión, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Marina.

Esaños y tribunas halláanse concurridísimos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, sin que precedan ruegos ni preguntas éntrase en el

Orden del día

Los suplicatorios

Reanúdase el debate sobre la reforma del procedimiento para enjuiciar a senadores y diputados.

Se pone a discusión la enmienda de Alcalá Zamora que ha pasado a constituir el artículo primero del dictamen.

Pedregal consume el primer turno en contra.

Declara que coincide con Amado en la opinión de que a todos los senadores y diputados, sean o no militares, los debe juzgar el Tribunal popular, pues de lo contrario ocurriría el caso de que un diputado militar sea encerrado en un castillo por el hecho de contestar, en su despacho oficial, al Ministro de la Guerra en forma que este cree impropia de un subordinado.

Contéstale Cantos, por la comisión.

Amado pide que se implante una ley determinando la diferencia que hay entre los diputados militares que ejercen cargo o tienen destino y los que carecen de uno y otro.

Alba, de la comisión, ofrece tener en cuenta esta advertencia, así como las objeciones que hagan los demás diputados y redactar un artículo adicional en el que se incluyan las que sean aceptadas.

Martín Sánchez declara que votará en contra de todo lo que signifique mermar las atribuciones de los militares.

Sol y Ortega pide la palabra para consumir el segundo turno en contra.

Roquiere la opinión de Canalejas, de los jefes de las minorías y de los diputados que son letrados acerca del asunto, pues entiende que tiene mucha más importancia de la que se le está concediendo.

Canalejas hace notar que el proyecto determina que un diputado o senador no podrá ser encausado sin consentimiento de la Cámara, encargándose después de administrar justicia el Supremo Tribunal de la Nación.

Sol y Ortega dice que vislumbra en el proyecto de que se trata varios peligros y que teme que la ley de enjuiciamiento de senadores y diputados, si llega a aprobarse, sirva de pretexto a los conservadores para suprimir el tribunal del Jurado.

Añade que, como entre los magistrados no hay republicanos, los representantes de la nación que tienen estas ideas, al ser procesados, veríanse sometidos al criterio de enemigos políticos que se encargaban de juzgarlos por delitos políticos también.

Advierte que Romeo ha dicho que en España no hay justicia, sin ser llamado al orden por esta apreciación y agrega que él cree que hay justicia, pero que está en forma.

Morote interrumpe varias veces al orador y este exclama: pero, hijos míos, ¿me vais a dejar hablar o no?

(Grandes risas.)

Asegura que el caciquismo es el culpable de que no se ejerza la justicia con toda escrupulosidad.

El Ministro de Estado, que ha entrado después de empezada la sesión, le interrumpe.

Sol y Ortega pregunta: pero su señoría ¿es el Ministro de Gracia y Justicia?

García Prieto: no lo soy, pero formo parte del Gobierno.

El crador republicano termina sosteniendo que el proyecto está en contraposición con algunos artículos de la Constitución vigente.

Contéstale Canalejas negando que la ley que se discute pueda servir de pretexto para suprimir la del Jurado e insiste en que en los procesos de diputados y senadores intervendrán la Cámara respectiva y el Tribunal Supremo.

Lerroux niega que en 1904, por iniciativa suya, se concediera al Tribunal Supremo jurisdicción para juzgar a los representantes del País, como ha afirmado Sol y Ortega.

La Cierva pide que se reforme el artículo primero del dictamen y pregunta si el Tribunal Supremo aplicará el Código penal común o los especiales de Guerra y Marina en los casos en que los diputados civiles incurran en delitos sancionados por estas leyes.

Alba le contesta que en tales casos el Tribunal Supremo juzgará con arreglo a las leyes especiales.

Canalejas declara que el Gobierno se propone después modificar el Código militar o derogar la ley de Jurisdicciones, pero que el problema de hoy se reduce a resolver todas las competencias por el Supremo cuando se trate de diputados civiles y a aplicar las leyes especiales ajustadas a los procedimientos ordinarios.

(Muestras de aprobación de los republicanos.)

La Cierva dice que entonces él está de acuerdo con el Gobierno.

El Marqués de Figueroa manifiesta que los conservadores votarán en pro por ajustarse, en parte, a su criterio la enmienda admitida.

Pónese esta a votación y es aprobada por doscientos diez votos contra veinticuatro.

Votan en pro ciento sesenta y seis liberales, entre ellos Borell.

Se abstienen de votar Amado, Barrasa, Villanueva, Urzáiz y Morote.

Inmediatamente se levanta la sesión.

Extranjero

La huelga en Portugal

Comunican de Lisboa que la Federación de los sindicatos obreros ha declarado la huelga general a causa de los nuevos sucesos ocurridos en Evora.

Pide la reapertura de los centros obreros clausurados, la exoneración de los huelguistas detenidos y la dimisión del Gobernador de Evora.

Los huelguistas cuentan con la adhesión de los tranvías y de los trabajadores de otros oficios.

Témese que la huelga repercuta en Coimbra, Santarem, Porto y en las provincias del Sud.

Las tropas están acuarteladas.

Se ha reforzado la policía.

Esta vigila las vías férreas para evitar el sabotaje.

La situación se agrava por la obstinación de los Poderes públicos en no querer respetar la libertad individual ni el derecho de reunión.

Toros en Méjico

Según cablegramas de Méjico, en la plaza de León se jugó ayer ganado de Saucti Spiritu, el cual fué regular.

«Corchito» estuvo superior en la muerte de sus dos toros; el «Serio» regular y Pedro López desgraciado en uno y medianamente en otro.

Murieron seis caballos.

En la plaza de Méjico lidiáronse reses de Piedrasnegras que dieron bastante juego.

Geona quedó muy bien en la muerte de los cinco primeros toros y «Bonarillo» cumplió en la del sexto.

Generales lynchados

Según noticias de Guayaquil, un numerosísimo grupo, en su mayoría de gente del pueblo, penetró en la cárcel y, a viva fuerza, se apoderó de cinco generales revolucionarios, lynchándolos en las inmediaciones de la prisión.

El Gobierno inglés

El periódico «La Matin», de París, publica un despacho de Londres, el cual dice que el Presidente del Consejo de ministros de Inglaterra trata de presentar la dimisión.

Añade que, en el caso de que le sea admitida, le sustituirá el Ministro de Hacienda Lloyd George.

Depósito de bombas

Participan de Lisboa que en la bordilla de una casa de la calle de la Gloria, donde habitaba una mujer con varios niños, ocurrió una formidable explosión.

Se ha descubierto que era un depósito de bombas.

Los habitantes de la casa han resultado ilesos.

Han sido detenidos dos sujetos sospechosos.

La huelga de la Argentina

Participan de Buenos Aires que toca a su término la huelga de los ferroviarios.

La circulación de los trenes continúa en aumento.

Entrega de turcos

Esta tarde han desembarcado en Marsella los pasajeros turcos del vapor francés «Fruval», siendo entregados al prefecto de policía de aquel departamento.

LA SEÑORA

DOÑA PAULA GARCIA Y DIAZ DE MORALES

FALLECIÓ EL DIA 23 DE ENERO DE 1912

D. E. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 31 del corriente, desde las nueve hasta las once, en la iglesia parroquial de San Miguel, lo aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo don Carlos Quero; hermana la señora Condesa de Casa Padilla; su tía doña Isabel Diaz de Morales; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 29 y 30.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Canalejas y Cobián

Cobián visitó a Canalejas, lamentándose de los rumores que circulan respecto a la crisis y de que se diga que él está algo distanciado del Jefe del Gobierno.

Después hablaron ambos de asuntos relacionados con el Banco de España.

Campaña política

El Presidente del Consejo ha censurado la campaña política emprendida por el diario conservador «La Epoca» y ha dicho que no contesta porque carece de periódicos para ello.

El Embajador de Francia

También ha manifestado el Jefe del Gobierno que el Embajador de Francia permanecerá todavía una semana en París y que esta demora de su viaje retrasará algo las negociaciones sobre Marruecos.

Firma de Gracia y Justicia

He aquí los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy por el Monarca:

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Pascual Domenech.

Nombrando para sustituirle a don Juan González Tamayo.

Idem abogado fiscal del mismo Tribunal a don Trinidad Gay.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo a don Juan Morlesin.

Idem magistrado de la de Madrid a don Edelmiro Trillo.

Idem juez de instrucción y de primera instancia del distrito del Congreso, de Madrid, a don Miguel Bobadilla.

Idem, idem del distrito de La Latina, de idem, a don Manuel Algorta.

Las obras públicas

Una comisión de representantes de obras públicas visitó al Ministro de Fomento para exponerle el lamentable estado de aquellas y manifestarle que, si continuán sin dotaciones, tendrán que paralizar las comenzadas.

Gasset dijo a sus visitantes que tiene la creencia de que se aprobarán los créditos pedidos a las Cortes con destino a dichas obras y que hará el asunto cuestión de gabinete, añadiendo que todo el Gobierno coincide con él en este punto y que si no se aprueban tales créditos dejará la cartera, pues entiende que ha venido al poder para realizar una labor benéfica que no tiene espera.

El Príncipe de Mónaco

En el subexpreso marchó a París el Príncipe de Mónaco.

En la estación le despidieron el Rey, el Representante de aquel Principado en Madrid, las autoridades, Pidal, Moret y el personal del Instituto Geográfico.

El Doctor Ezquerdo

Hállase enfermo, de bastante gravedad, el eminente médico alienista Doctor Ezquerdo.

Paez Jaramillo

Esta noche ha marchado a Melilla el coronel Paez Jaramillo.

En la estación le despidieron muchos de sus amigos y algunos soldados de los distintos cuerpos que ha mandado el bizarro militar.

Enmiendas

Los republicanos han presentado ocho enmiendas al proyecto de reforma del procedimiento para enjuiciar a los senadores y diputados.

Petición de un empréstito

Una comisión del Magisterio y otra de obreros de Valencia, presididas por el Doctor Moh-

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3:35 de la tarde, presidida por López Muñoz.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Hacienda.

Polo Peyrolón lamentase de que se hayan confirmado los rumores, de que él ya se hizo eco, relativos a la devolución de los bienes confiscados a Ferrer; afirma que esto es obra de la masonería y pide el expediente de la confiscación.

Peña dice que el Consejo Supremo de Guerra y Marina jamás obra impulsado por determinadas influencias y se opone a la presentación del expediente solicitado.

Rodríguez manifiesta que Polo Peyrolón tiene derecho a pedir el expediente de que se trata pero no a censurar a los tribunales como ha hecho embosadamente.

Agrega que el Gobierno determinará si debe traer o no el expediente repetido.

Interviene el Conde de Esteban Collantes, extendiéndose en largas consideraciones para defender al Tribunal Supremo.

La Presidencia le advierte que está dando a su discurso carácter de interpelación, lo cual es antirreglamentario.

Ibarrá lamentase del mal estado sanitario de Madrid.

Mellado niega que haya las deficiencias a que se ha referido Ibarrá.

ULTIMA HORA

El conflicto de Portugal

Madrid 30, 5:45 m.

Según las últimas noticias de Lisboa se ha agravado la situación provocada por la huelga.

Los cocheros de los tranvías que salieron a prestar servicio protegidos por fuerzas de caballería, tuvieron que desistir de su propósito a consecuencia de la actitud de los huelguistas.

La tropa no cargó contra ellos porque no tenía orden de adoptar esta determinación.

La vida está paralizada.

Se carece de pan.

El Gobierno se ha reunido esta noche para adoptar medidas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Mijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general a que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

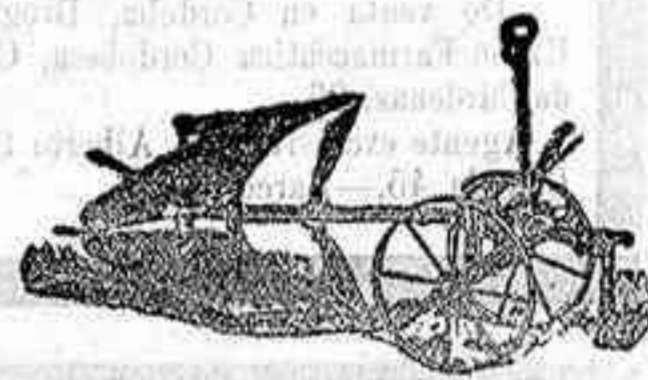
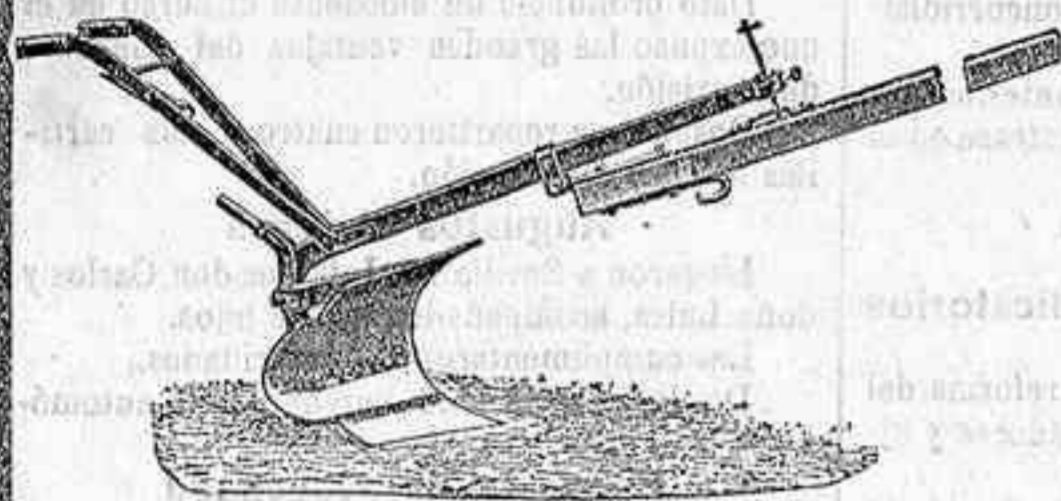
DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(CARRERA DE LA ESTACION)

CÓRDOBA

Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.º—Bilbao-Vall dolid.



Brobant doble Meteor

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraen con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjanse a don José Gutiérrez Ravé, Manriques, 5.—Córdoba.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DEL COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, flamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas. Precios económicos

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSCOCHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANOS DE FINA COCHURA

SIEMBRA

ALMACÉN DE SAL

MANRIQUES, 3. ◀ TELÉFONO 46

PRECIOS EN EL DIA

A 1'50 y 2 pesetas los 50 kilos.

Se sirve también a domicilio cargando 15 céntimos por cada 50 kilos.

Sal fina en paquetes.

Bolas de sal para el ganado.

ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

ÚNICO EN ESTA PLAZA

LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30

HORAS DE DESPACHO: DE 9 H A 11 Y DE 4 H A 6 THRDE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel. No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económico.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Temporada de invierno

Camisas francesa a 3 pts., cuellos y puños a 50 cts., bufandas de seda y lana completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores a 5 pts. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peles para niños y agua Colonia a 2 pts. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería a precios económicos.

¿ES USTED FUERTE? NO! PUES LA CLICO-CARNE Concentrada de M. ESTEVA OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR de la SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados a no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria a los enfermos, que indispensablemente han de acudir a tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene a los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora *Paramecno vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvañecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jácquitos y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y osmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50
MORTORO (CORDOBA)

FUERA CANAS
Desaparecen como por encanto con el uso del Agua Virginal Progresiva. De uso fácil y agradable. No ensucia el cutis, ni mancha la ropa. Suaviza y perfuma. Extirpa la caspa. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. Probadla y os convenceréis. De venta en la Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados). Córdoba. Precio: 3'50 pesetas franco.

SE ARRIENDAN los frutos y aprovechamiento de la finca Corralizas Bajas, en Adamuz (Córdoba) compuesta de 19.000 pies de olivos, 500 fanegas de viña, con dos caseríos, molino, bodegas y zahurdas. Para tratar en Córdoba con don Juan J. de la Bastida, Fonda de las Cuatro Naciones. En Montoro, con don Antonio de la Bastida. 15-6

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-3

Almoneda.—Por pocos días se hace de un hermoso estrado con dos sofás, cuatro butacas y doce sillas, todo ó la mitad; un hermoso espejo, una consola de caoba, un reloj de sobremesa, dos jarrones de moda y parte de una vajilla de China con filos dorados, una zafra de catorce arrobas de cañamo, un bruto nuevo de azofo con tres patas de león y otras varias cosas. Hora de verse: de doce a dos y media. Calle Don Rodrigo, núm. 92. 10-6

VENTA.—En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 42, se hace de una máquina lavadora artificial, un baño de zinc de tamaño grande, una caldera de hierro para hacer jabón ó cosa análoga y una hermosa pajarera con seis nidios para criar canarios y el alambre de acero, y otras varias cosas. 10-5

Se venden pájaros-perdices á prueba, superiores, en la calle Juan Rufo, número 6. 10-8

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa Cardenal Toledo, núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de pisó procedente de la huerta de la Reina, cochera y cuadra. Informes plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 10-10

Se venden canarios. Carlos Rubio, número 13. 5-4

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades, Góngora, 20. Córdoba.

No equivocarse
En la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5, encontrará el público aceites finos y de buen gusto, como igualmente vinos legítimos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, vinagros puros de uva, aguardiente de Rute, velas de esperma, clase extra, y Rioja suelta a 0'75 pesetas litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio.—Nota. Se recomienda á todo cliente que se sirva de mandadero pida factura ó etiqueta de la casa. Teléfono 241. 15-9

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedit.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 15

Se hace almoneda de mesa de billar, mecedora, butacas de yute, camas, sillas, ropero, maletas y otros efectos. En la calle V-ldés Leal, núm. 2. Horas de verlos de 10 á 2. 5-4

Se alquila casa amueblada en sitio cercano y amenísimo de la sierra. En casa de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10-1

ALMONEDA.—Se hace de todo el mobiliario y demás efectos de casa. Horas de verso de dos á seis, calle Alonso de Burgos, 32. 3-1

Se venden palomos mallorquines legítimos hermosos y baratos, calle Agustín Moreno, 129. 5-1

Arrendamiento.—Desde 1.º de Febrero se hace de una casa de recreo en la sierra, en la carretera de los Arenales, á tres kilómetros de la población. Para informes se pueden dirigir á su administrador, calle de Comedias núm. 15. 3-1

Ama de cría.—Lucía Jurado, de 22 años de edad, primeriza y con abundante leche, desea casa donde lactar vive calle Pedroche, núm. 35, en Belmez. 5-1

Se venden un coche mejor que se transforma en manola, un tronco de jacas con guarniciones, todo junto ó separado. Darán razón en la calle del Viento núm. 10. También se vende un coche de dos ruedas con guarnición. En el Arroyo de San Lorenzo casa sin núm., entre la 23 y la 25 ó por el postigo 2.º de la calle Escayola, puede verse. 5-1

Joven primeriza con 19 años de edad solicita casa para criar. Darán razón Agustín Moreno, 138. 5-1

CÓMODA.—Se vende una de álamo blanco, en buenas condiciones. Para verla, en la calle del Poyo, núm. 50 á cualquier hora del día. 5-4

Arrendamiento y venta.—Desde el día se hace de un piso principal en la calle de Cristóbal Colón, núm. 9 y se vende una bomba y motor eléctrico de un caballo de fuerza. Para verlos y tratar, en la misma calle, almacén de carbones minerales. 10-3

Interesa al público.—En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 41, se venden muebles nuevos y usados, se construyen y reforman de todas clases y se echan asientos de rejilla á precios económicos. 5-3

Se acogen ganados vacunos en el cerrador del cortijo del Alcalde, con buenos pastos. Para tratar fontanar del caño María Ruiz. 8-2

Medicamentos EMERIN

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal; evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los uretriteces que curan radicalmente las uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar), etcétera. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, mo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la nefralgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias focales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, jaquitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Drogueria «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.